

Año XXIX Santa Isabel 11 de SEPTIEMBRE de 1932 Núm. 730

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACIÓN ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARÍA

Precios: Colonia 15 ptas. Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que lo solicite.

SUMARIO. Portada, nuestro grabado—Santoral y Sto. Evangelio—Cultura indígena. Asociación de Médicos Coloniales—Cultivo de ananá—La muerte del general Uriburu. Enfermedades de los pollos tropicales—Temas del hogar—Noticias de la Colonia, de Sta. Isabel—Beneficios obtenidos por España de las posesiones del Golfo de Guinea: Pasaje llegado en el v/p. Legazpi—Miscelánea.



NUESTRO GRABADO

Aquí tienen Vdes. uno de nuestros moradores de nuestros tupidos bosques del Continente, sobre todo del titulado bosque de Makora, donde al hacer años atrás su acto de presencia estos cuadrumanos, se impusieron hasta a la fuerza. Es una lástima que de estos ejemplares no se lleguen a cazar algunas buenas muestras para figurar en nuestros Museos zoológicos de la Península.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

SEPTIEMBRE

- 12 L. El Dulce Nombre de María
 13 M. s. Eulogio y sta. Engracia
 14 M. Exaltación de la sta. Cruz
 15 J. Los Dolores de Ntra. Sra.
 16 V. s. Cornelio y sta. Sebastiana
 17 S. La impresión de las Llagas de S. Francisco de Asís
 18 D. † s. Ferreol y sta. Irene, vg.

EVANGELIO

S. MATEO, CAP. XXII.—“ En aquel tiempo: Acercándose a Jesús los Fariseos, uno de ellos, doctor de la ley, le preguntó para tentarle: Maestro, ¿cuál es el principal mandamiento de la ley? y Jesús le contestó: Amarás al Señor tu Dios, de todo corazón, y con toda tu alma, y con todo tu espíritu. Este es el máximo y primero de los mandamientos. El segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a tí mismo. En estos dos mandamientos está comprendida toda la ley y los profetas. Y estando allí reunidos los Fariseos, Jesús les hizo esta pregunta: ¿Qué pensáis de Cristo? ¿De quién es hijo? Dícenle: de David. Pues, ¿cómo David, inspirado por Dios, le llama Señor, diciendo: Dijo el Señor a mi Señor, siéntate a mi diestra hasta que ponga a tus enemigos por escabel de tus pies? Pues si David le llama Señor, ¿cómo es su hijo? A lo cual nadie pudo responderle palabra. Y así, desde aquel día, nadie se atrevió a preguntarle más.

CULTURA INDÍGENA

¿Un remedio?

—Ya sabe V., me dijo un amigo indígena, que ha muerto nuestro paisano Adolfo, y ahora venimos de enterrarlo.

—Sí que lo siento, pues era buen muchacho y además padre de familia.

—Esto último es lo peor, porque ha dejado su mujer con dos hijos y una hija, todos pequeños, y sin dinero para embarcarse y regresar a su país en el Continente. De esto es-

tábamos hablando al venir del cementerio y buscábamos un medio de remediar estos casos que son bastante frecuentes. Esta vez nos reuniremos los de la misma tribu y pagaremos el pasaje, ya que también hemos pagado el entierro, porque Adolfo tenía muy poca cosa. ¿Podría V. darnos algún buen consejo o sugerirnos un medio para remediar esta necesidad?

—Muy lastimoso es lo que me cuentas, pero antes te voy a preguntar una cosa: ¿habéis gastado mucho con motivo del entierro?

—Verá V., por la caja, 20 duros; por los autos otros 10; sin contar los gastos del Consejo de Vecinos, de la parroquia, y luego lo que hay que beber... ¿sabe V?

—Sí, vamos, a la salud del muerto, ¿verdad?

Los gastos de la parroquia ya sabemos de sobras que son insignificantes. Y a lo mejor querréis hacerle un funeral de 1.ª clase ¿no?

Al leer esta lista de gastos estoy tentado de llamaros hasta bárbaros. Si os queréis dar el pisto de grandes claro que no va a haber dinero: mucho boato en el entierro y a la mujer y a los niños que los parta un rayo ¿estamos? Vamos hombres, por amor de Dios no vayáis por este camino. Empezad por reducir estos gastos superfluos, menos lujo en la caja, menos autos, menos bebidas, más oraciones que son baratas y más compasión de los huérfanos que quedan, y esto será un primer remedio; y vamos al segundo.

Hace años leí un opúsculo del Sr. D. B. Roig, un muy antiguo colonial, y en él proponía para los funcionarios europeos a quienes les pasaba lo mismo, o sea que al morir aquí se llevaban la llave de la despensa quedando allí su familia tal vez en la miseria, les proponía, digo, la formación de una sociedad lo más numerosa posible de socios los cuales depositaban de una vez, por ejemplo 5 pesetas. Al morir uno de ellos toda esta suma pasaba a la familia, de modo que si los socios, eran 100 se entregarían las 500 ptas. y si llegaran a 1000, serían ya 5000, e inmediatamente se habrían de depositar 5 ptas para la familia del que muriera luego y así sucesivamente.

¿Qué te parece la idea? Proponla a tus amigos pues valdría la pena de ensayarla.

Los funcionarios no la llevaron a cabo tal vez porque hay en Europa muchas sociedades de seguros de vida, en las que por una cuota anual ya prefijada tiene uno derecho a percibir una renta, pasado cierto tiempo

número de años y los mismo sus herederos. Pero hasta que estas sociedades entren en vuestras ideas y en el engranaje de vuestra vida, lo cual va para largo, podríais ir acostumbrando a formar para vosotros y vuestros hijos sociedades más sencillas y al alcance de nuestro modo de ser y pensar.

¿No te parece que esto podría ser ya un remedio a lo que me preguntabas? Háblalo con tus amigos y manos a la obra.

C. M. F.

ASOCIACION DE MEDICOS COLONIALES.

Con esta denominación ha quedado constituida en Madrid una Asociación que se halla integrada por la totalidad de los médicos residentes en la actualidad en España. La directiva de la misma está formada del modo siguiente: Presidente, D. L. Nájera Angulo; Vicepresidente, don Enrique Lalinde del Río; Secretario, don Higinio Paris Eguilaz; Visecretario, don Patricio Barco; Tesorero, don Manuel Ferrer; y Vocales: don Juan Moroder Muedra, y don Angel Gallo, don Luis Soler y don José del Val.

La Asociación ha sido acogida con gran entusiasmo por la mayor parte de los organismos o entidades que tienen intereses en nuestros territorios del Golfo de Guinea, habiendo recibido adhesiones muy valiosas para el logro de sus fines más inmediatos que pueden resumirse en el logro del mejoramiento de los servicios sanitarios coloniales.

La Asociación se propone además intervenir en el Quinto Congreso Africanista que tendrá lugar en Barcelona el próximo mes de octubre, presentando las Ponencias siguientes:

- 1.º Estado sanitario actual de nuestros territorios de Guinea y exposición de las normas que convendría adoptar en lo sucesivo.
- 2.º La actuación sanitaria colonial en los últimos años en relación con el problema de la tripanosomiasis y sus desastrosas consecuencias para el desarrollo de nuestra acción colonizadora.
- 3.º La organización de la enseñanza pública y sus relaciones con la Higiene Escolar en las colonias.
- 4.º Importancia del proyecto del Instituto

Colonial para el desarrollo de la actividad sanitaria.

Finalmente, conscientes los médicos coloniales que integran la Asociación de la conveniencia de elevar su cultura sanitaria utilizando los altos Centros científicos existentes en nuestra Patria, han iniciado una serie de gestiones cerca del ilustre Profesor Pittaluga, como director de la Escuela Nacional de Sanidad y su autoridad internacionalmente reconocida en materia de patología tropical, para que la citada Institución organice cursos especiales de información sobre los descubrimientos y adquisiciones más recientes alcanzados en higiene y patología tropicales.

(De LA VOZ DE FERNANDO POO)

CULTIVO DEL ANANA.

POR E. D. VOSBURY

PARTE II

Recolección y venta del producto.

Para efectuar la recolección, los braceros—provistos de guantes y polainas de lona para resguardarse contra las espinas—separan de las plantas la fruta, quebrándola, y la tiran a otros braceros apostados en los senderos o entrelíneas quienes, a su vez, la van depositando en canastas. Después se la conduce en carretillas, carros o autocamiones hasta el local de embalaje, donde se la clasifica, se la envuelve en papel de seda y se la coloca en cajones con una capacidad de 18 a 58 ananás cada uno dependiendo ello del tamaño de la fruta. Los procedimientos empleados en la cosecha del ananá, durante la época de mayor actividad, ofrecen un aspecto singular y único, constituyendo un espectáculo sumamente pintoresco e interesante.

Tanto en la recolección como en el embalaje y transporte, es menester poner un cuidado especial, para evitar que la fruta sufra punzadas o lastimaduras, y que con ello se pudra antes de tiempo. Se ha comprobado que conviene enviarla al mercado lo antes posible después de recogida, pues la prolongada permanencia en el campo o en el local de embalaje la perjudica mucho, especialmente si hace tiempo caluroso. Habrá de encajonársela también mientras se encuentra seca, pues la humedad suele echarla a perder.

Cuando ha de enviarse a los mercados muy lejanos, suele recogerse y encajonarse mientras se halla todavía dura y verde. Si bien la fruta así recogida madura y amarillea antes de que el consumidor la reciba, nunca adquiere el exquisito sabor de la que ha madurado sobre la planta. La nombradía de que gozan las conservas de Hawa, débese precisamente a que en aquella isla la fruta no se separa de la planta hasta que haya madurado lo suficiente.

Cuando la fruta verde se envía al mercado en la forma corriente y se la deja que madure en el trayecto, sólo debieran recogerse las que están bien crecidas, provistas de "ojos" bien desarrollados con un ligero matiz verde-claro entre estos últimos. La fruta recogida antes de madurar, no sólo no es tan buena como la otra para la mesa, sino que también dura menos tiempo. La que se halla demasiado madura o reblandecida, o que adolece de otros defectos, no debe embalarse junto con la buena, sino que se la pondrá en conserva, se la venderá en el mercado local o se la usará en cualquier otra forma.

Rendimientos.

Cuando la plantación ha sido formada a base de esquejes bien seleccionados, sanos y vigorosos, la primera cosecha de ananás se efectúa unos 20 meses después, obteniendo una cosecha anual de allí en adelante, mientras dure la plantación. Los rendimientos varían mucho, dependiendo de la competencia del cosechero, del estado del tiempo y de múltiples otros factores que no es del caso mencionar.

Insectos y enfermedades.

Entre los varios insectos que suelen invadir los plantíos de ananás, se encuentra el ácaro rojo, que ataca la base de las hojas; y la chinche farinácea, que se alimenta de los capullos y las hojas. Si bien estos insectos son muy comunes, pocas veces hacen grandes estragos, pudiendo combatírseles con sólo echar un puñado de tabaco en el brote de cada planta.

La enfermedad que tantas pérdidas causa en el transporte de la fruta, y que se traduce por el estado de reblandecimiento y el aspecto de negrido y fermentoso de ésta, proviene de los ataques de un hongo parásito (*Thielaviopsis paradoxa*) que penetra en ella por las heridas y punzadas o por la región que estaba adherida al pedúnculo. Aun cuando este hongo hace muy poco daño mientras la fruta se encuentra

en el campo, veces hay en que provoca la ruina total de todo un cargamento antes de que éste llegue al mercado. Esto puede ocurrir muy especialmente en tiempo cálido y húmedo, con mayor razón si la fruta no ha sido manipulada con cuidado, se la ha encajonado mientras estaba húmeda o se la ha dejado mucho tiempo sin encajonar, pues, en cualquiera de estos casos, la enfermedad se propaga rápidamente de las frutas enfermas a las sanas que se encuentran en el mismo cajón.

La muerte del general Uriburu

I.—Hacia la clínica.

Las ocho cuarenta y cinco de la tarde. Llamada urgente para asistir a un enfermo grave de la Clínica Médica de la rue Piccini. Rápido tomé mi capa eclesiástica francesa; y con la caja de los santos óleos bajo mi brazo me dirigí a la calle. En la puerta, un caballero en actitud impecable y con el rostro apesadumbrado me ofreció un coche. Era el señor Cónsul auxiliar de Argentina, doctor Valdés Uriburu. Penetré sin ceremonias retardatarias en el auto, tomé asiento y rompí marcha el carro, como dicen los suramericanos.

—¿Algún familiar, tal vez?—pregunté al señor Cónsul.

—Sí; mi tío el General Uriburu—oí con sorpresa que me contestaba.

Hacía pocas horas que leyendo la Prensa había comentado el feliz resultado de la operación, y no sé por qué sentimiento íntimo había yo prestado atención inusitada a aquella breve noticia: tal vez simpatía por el nombre del operado, idéntico al de muy íntimos familiares míos...., quizás la atracción de los hombres que en circunstancias críticas supieron arriesgarlo todo... No es imposible un fenómeno telepático, aunque lo juzgo improbable...

Respeté el justo dolor de mi acompañante; unos ligeros recuerdos de las gestas y vida de General y llegamos a la afamada clínica, donde abandonado el coche nos lanzamos casi precipitadamente al ascensor.

II.—La espera.

Ante la habitación del enfermo hallamos a la bondadosa señora del Cónsul auxiliar y a don Alberto Uriburu, hijo del ex Presidente.

Es preciso esperar unos momentos; los doc-

tores se hallan trabajando sobre el enfermo pronunció don Alberto, y amable nos invitó a entrar en una habitación cercana, que luego supe era de su señora madre. Penetramos resignados.

A los pocos momentos salieron los doctores. Eran cinco.

—Une minute, monsieur l'Abbé—dijo uno de ellos, creo que el doctor Lardennois.

—Volontiers, monsieur le docteur—y les dejamos deliberar a solas en la habitación que abandonamos por discreción. Pasó el minuto. nueva visita al enfermo, nueva consulta; cada minuto iban y venían.

—No me gustan estas visitas tan repetidas; corremos riesgo de que no nos dejen un momento libre—dije.

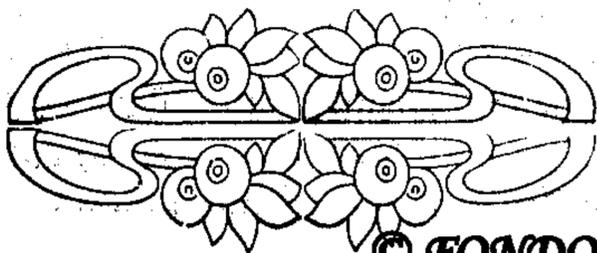
—Pero, ¿cómo confesarle—pensaba don Alberto—si aun están los doctores trabajando sobre su cuerpo?

No era dificultad seria para un caso inminente, pero no parecía de momento esa gravedad extrema y urgente. Los minutos, sin embargo, estaban próximos a formar la hora de espera.

De la habitación del enfermo salió la amable señora de D. Alberto para manifestarnos el temor suyo, y sobre todo el de la virtuosa señora del General, de que el ex—Presidente perdiera el conocimiento antes de mi entrada. Al mismo tiempo indicaba modos de insinuarme ante el paciente, sin alarmarle con los sacramentos de la despedida al tiempo. La hora era crítica; desconocíamos el pensar de los doctores; pero con la misma libertad y derecho con que me habían pedido un minuto, podía yo pedir dos. Se los pedí al doctor Millen, que después de dialogar con sus compañeros, me autorizó para entrar. Ante la bondad de los doctores, me creí obligado a decirles que si juzgaban deber grave no apartarse del lado del paciente podían continuar, pues es circunstancia prevista por la Moral Católica para la confesión de los enfermos. Inmediatamente salieron de la habitación todos los familiares del ex—Presidente.

Angel de Urrutia, C. M. F.

(Continuará)



ENFERMEDADES DE LOS POLLOS TROPICALES

Pústulas en la cabeza

POR. F. EDGWICK

La cría de pollos en los trópicos tropieza con más dificultades que en otra parte. Tanto la uniformidad de temperatura, como el sol y las lluvias refrescantes indicarían que los trópicos poseen las condiciones favorables para la cría de aves de corral. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que no es así, pues el avicultor tiene que luchar allí con animales rapaces y parásitos.

Las pústulas se atribuyen a un fungo parasítico que ataca a los pollos en la cabeza y los ojos. Los primeros síntomas de esta enfermedad se manifiestan por una erupción cerca de los ojos y oídos, y algunas veces, en el pico. Esta erupción crece tan lentamente y molesta tan poco a los pollos que el avicultor rara vez se apercibe de ella. Más tarde aparece otra. Mientras tanto, la primera se habrá convertido en verruga grande y costrosa que se extiende más y más hasta tapar los ojos, cuando comienza a fallecer el animal infectado.

El pollo, ya ciego, no puede ni comer ni beber, y de no cuidársele, varias enfermedades (entre ellas los resfriados y el crup, que son las más peligrosas) le atacan, y se muere. Con frecuencia sucede que la cabeza se llena de úlceras costrosas y supurantes, y a menudo perecen bandadas enteras a consecuencia de esta enfermedad contagiosa.

Como esta enfermedad proviene del fungo, cualquiera cosa en que puedan arraigarse las esporas será fuente de infección. Sus gérmenes no se confían al cuerpo del pollo solamente sino que también existen en los desperdicios y basuras. El excremento del pollo infectado puede, de por sí, transmitir la enfermedad. Atacado el pollo, puede comunicársela a los demás animales. Bebe de la misma agua, come de la misma batea, y le pican insectos que después atacan a los demás pollos, haciéndose con el tiempo general la plaga. Es, pues, indispensable contrarrestar la enfermedad antes de que venga su segundo desarrollo. En ese caso, y, como hemos dicho antes, puede que no se note la enfermedad en su primer estado puesto que

la salud del pollo hasta la fecha no deja nada que desear y no existe síntoma alguno que la demuestre a no ser la pequeña erupción a que nos hemos referido arriba.

Esta enfermedad tiene su período conocido. Si se toman precauciones durante este período, el pollo sanará quedándole sólo cierta debilidad. Está por demás decir que si se protegen de verrugas los ojos, el animal podrá comer lo suficiente para resistir la enfermedad.

Tan pronto como se nota la presagiosa erupción, apártese el pollo de los demás para que no coma del mismo alimento ni beba de la misma agua. Tanto el corral donde ha dormido el pollo infectado como los patios y cercas que frecuenta deben desinfectarse enseguida. La mejor desinfección es darles una limpiada a los gallineros, corrales y cercas con agua hirviendo, blanqueándolos después. Son también muy eficaces los ácidos desinfectantes, como por ejemplo, una solución no muy fuerte (de 3 o 4 por ciento) de ácido carbólico. (Si la solución se hace con agua caliente en lugar de lechada, siempre debe blanquearse después). Es, así mismo, de gran beneficio un rocío copioso de caldo bordelés (6 libras de cal, 4 libras de sulfato de cobre y 24 galones de agua). Después de separarse al infectado, conviene examinar cuidadosamente los demás animales para ver que no estén contagiados,—operación que debe hacerse todos los días, separando enseguida los que resulten infectados. Al pollo atacado se le unta la cabeza con vaselina carbolizada o unguento de azufre, echándole sulfato de hierro o azufre al agua de bebida.

La atención del avicultor debe concentrarse primeramente sobre la bandada y luego sobre el pollo infectado. Como hemos dicho antes, la cabeza del contagiado, se cubre de úlceras y costras que a menudo le tapan los ojos. Lávesele toda la cabeza con agua caliente o jabonada para ablandar, así, las úlceras. Si éstas no están todavía abiertas, el agua de seguro las ablanda y les quita el pus o materia que es elemento contagioso. Después de esto se le aplica un unguento carbolizado. El permanganato de potasa (una dragma por cada cinco onzas de agua) ha sido empleado algunas veces con buenos resultados, aplicándolo a las úlceras después de bien lavadas.

Puede también emplearse una solución de nitrato de plata (8 gramos en una onza de

agua). Lo mismo podemos decir del sulfato de cobre (1 dragma para 25 centilitros de agua) o de la tintura de yodo. Sin embargo, estos últimos medios pueden resultar demasiado fuertes, y, por eso, deben emplearse con mucho cuidado. El remedio favorito de los avicultores es el unguento haciendo uso de glicerina con 20% de ácido carbólico. Durante la curación deben emplearse tónicos y estimulantes. Si el pollo no pudiese comer, ya por causa de su ceguera o por su mucha debilidad, hay que darle de comer a la fuerza.

(Continuará)

TEMAS DEL HOGAR

El espíritu de trementina es lo mejor para limpiar y lustrar el charol.

Los muebles de bambú se limpian con un cepillo sumergido en salmuera.

Suméjase por un minuto el pescado en agua hirviendo y las escamas caerán más fácilmente.

Cuando las cucharas están empañadas de huevo, friéguese con sal fina de mesa. Esta les quitará la empañadura, que le causa el azufre del huevo.

Para tapar los agujeros que dejan los clavos mézclense aserraduras con cola hasta formar una pasta espesa, rellénense con ella y déjese que sequen los agujeros. Esto pondrá la madera tan buena como siempre.

Un buen lustre para muebles, aplicable a menudo, se hace con 28 gms. de cera blanca, otro tanto de cera amarilla, 14 gms. de aceite de linaza, 7 gms. de bórax en polvo, y 35 cl. de agua hirviendo, derretido todo junto sobre el fuego.

Para apagar el petróleo.—No echese agua a las llamas, pues ésta las ensancha más al hacer flotar el petróleo. Lo que conviene es echarles harina, tierra o arena. Cualquiera de éstas absorberá el petróleo (generalmente el kerosene de lámparas volteadas), y extinguirá rápidamente el fuego.

Fórmase para habitaciones de enfermos un sencillo desinfectante poniendo café molido en un platillo y en el centro de éste un pequeño pedazo de alcanfor. Préndase el terrón con un fósforo. A medida que se consume el alcanfor dejad que se quemé también el ca-

fé. El perfume es reirescante y saludable, así como poco costoso.

El alquitrán se quita instantáneamente de las manos frotándolas con la parte exterior de la corteza de naranja o limón y secándolas inmediatamente después. Es sorprendente la mucha epidermis que limpia un pequeño pedazo de corteza. Los aceites volátiles que contienen las mondaduras ablandan el alquitrán hasta poderse quitar pasándole un trapo.

Para quitar la pintura vieja en la madera, empléese una solución en partes iguales de sosa y cal viva. Primeramente disuélvase la sosa en el agua; luego agréguesele la cal recién apagada, agítese bien y aplíquese con una brocha vieja de pintar. A los pocos momentos la pintura se afloja y pone quebradiza, después de lo cual se desprende con agua caliente, dejando las tablas tan limpias como cuando nuevas. Para contrarrestar eficazmente la solución alcalina, lávese la madera limpia con vinagre u otras sustancias ácidas, siendo utilizable para ello aun la sidra pasada.

NOTICIAS DE LA COLONIA.

SANTA ISABEL

Ecos Parroquiales. Tres son las defunciones de señores europeos que en menos de un mes se registran en esta parroquia: La de D. Daniel Zamacona Gárate, de 42 años de edad, natural de Villaró, (Vizcaya) e hijo de Narciso y Rita.; estaba empleado en la Casa Izaguirre y Cía.

El segundo, D. Manuel Lucío, de 42 años de edad, natural de Carballais, (Portugal), de estado casado y de profesión agricultor e hijo de Antonio y Teresa de Jesús.

Y tercero, D. Tomás Linares, de 38 años de edad, natural de Lucena, (Córdoba) soltero y era Practicante en el Hospital General de esta Ciudad, e hijo de Joaquín y de Patrocinio. Su muerte ha sido muy sentida de sus Jefes y enfermos a quienes cuidaba con verdadero interés. Todos han tenido la satisfacción de recibir los Santos Sacramentos de nuestra Santa Religión.

Debemos de hacer constar también la muerte de la niña Isabel Abil hija de los consortes sirios D. Juan Abil y Juana Juan, contaba a

la sazón cinco meses de edad: en el mes de junio tuvieron la desgracia de morirle el hijo Fernando Abil, gemelo de esta última.

Damos nuestro sentido pésame a las familias de los finados y suplicamos a nuestros lectores ofrezcan algunos sufragios por sus almas. ¡Misericordioso Jesús dadles el descanso eterno!

—A las defunciones que llevamos anotadas hemos de añadir otra que por ser inesperada, ha causado un sentimiento general: tal ha sido la del conocido Procurador de los Tribunales D. Pedro Nonell y López. Era natural de Barcelona, contando 33 años de edad. En medio de un coro de simpatías y de una buena salud se iban deslizado los días del Sr. Nonell, ocupado en sus múltiples trabajos de bufete, cuando una apendicitis ha cortado su existencia.

El desenlace fué inesperado: llevado al Hospital, se acordó someter al enfermo a una operación quirúrgica, que debía realizarse al día siguiente: a las 11 y media de la noche hablaba con la religiosa de guardia, manifestando deseos de que antes de someterse a la intervención quirúrgica recibir los santos sacramentos; nada hacía presumir un inminente desenlace, cuando poco tiempo después se presentó el período agónico: pudo administrarsele la absolución y extrema—unción: a la 1 era ya cadáver.

Ha causado general sentimiento, pues su buen carácter y su trabajo, hacía apreciable su trato. A la conducción del cadáver al cementerio, asistió numeroso público tributando ese homenaje póstumo a la memoria del Sr. Nonell.

Nuestro sentido pésame a su señora esposa, hermano y demás familia. R. I. P.

Nuevo Presidente — Ha tomado ya posesión de la Presidencia del Consejo de Vecinos de Santa Isabel D. Enrique Mercader. Nuestra felicitación por el cargo. No cabe duda que este es espinoso y difícil de sortear, hoy más que en tiempos atrás debido a la situación económica porque atraviesa el mundo; y por lo que hace a nuestra población, aunque no sea más que sostener lo que se tiene será una labor provechosa y de mérito. Todas las dificultades las irá sorteando la buena voluntad, optimismo y la experiencia de varios años de Colonia del Sr. Mercader; por eso creemos que aun en medio de un ambiente económico estrecho, po-

drá ser su gestión provechosa. Esos son nuestros votos.

Beneficios obtenidos por España en las Posesiones del Golfo de Guinea.

Presupuesto de Gastos durante el año 1931.	11.785.730.46
Ingresos de las Posesiones durante el año.	6.886.836.00
Ingresos de las Aduanas en la Metrópoli, por café y cacao procedentes de la Colonia.	9.550.495.00
Cantidad en que se beneficia la Metrópoli durante 1931, con la Posesión de nuestros territorios de Golfo del Guinea.	4.691.600,54
	16,477.331.00 16.477.331.00

¡Conque Fernando Poo y Guinea nos cuestan dinero! Esto es un tópico muy viejo, que habrá que contárselo a quien tenga la paciencia de escucharlo.

Nuestros territorios del Golfo de Guinea nos han proporcionado limpiamente, durante el año 1931, 4.691.600.54 pesetas, y esto sin contar el exceso que resulte de los ingresos calculados con los ingresos realmente obtenidos. Además de ello, en este beneficio para España no hemos incluido los gastos ocasionados por Sahara Occidental, que ascienden a la respetable cifra de 479.251.60 pesetas, que pertenecen a otra colonia distinta que las de Golfo de Guinea, y que a pasar de ello se carga al presupuesto de nuestras posesiones

(De LA VOZ DE FERNANDO POO)

Pasaje llegado en el V/p. Legazpi.

José Roselló; José Chanut; Carmen Moreno; Richard H. Hilfrat; Juan Domenech y señora; Fritz Hemerle; Luis García; Joaquín de Carvalho; Julián Galicia; Bautista Margalef; Antonio Auge; Luis Callico; Encarnación Gómez; Esperanza y Domingo Ponte; Pepita Morote; Francisco Ríos; Luis Buelta y señora; Abelardo Lloret; Rafael Rodríguez; José Borlet; Jaime Andrés Sanchis; José Agullo; Diotilia Botlho; María Sofía; Simoes J. Baico; Alfonso Vizoso, señora e hijos; Trifón Lamas; Angel Gallo; Manuel Ferrer; Francisco Díaz; José Lozano; Encarnación Serralta y 5 hijos;

Anastasio Muñoz; Fernando García; José Muñoz; Vicente Noval; Antonio Martín; José R. Gutiérrez; Amavel Amaral; José A. López; Antonio Barboya; Cruz Lafuente; Jorge Andraus; Rachid Juan; Manuel Vega; Luis Rial; Ignacio Quintana; Go Gorvo; J. W. H. M. Clain.

MISCELÁNEA

Una Comisión de la Cámara de Comercio, de Douala ha propuesto la reorganización de esta entidad y que en líneas generales es la siguiente:

En primer lugar se variará el nombre de aquélla con el de «Cámara de Comercio, Agricultura e Industria» estableciéndose para los territorios del Cameroun.

Se compondrá de tres secciones: Comercio Agricultura, Industria y Forestal.

Los miembros titulares de la sección de Comercio serán: diez ciudadanos franceses (un representante de un establecimiento de crédito, seis comerciantes que efectúen la importación y exportación, dos comerciantes que no efectúen importaciones y exportaciones y un representante de una compañía de navegación), ocho miembros ciudadanos extranjeros (un representante de un establecimiento de crédito, cuatro comerciantes que efectúen la importación y exportación, dos comerciantes que no exporten ni importen artículos y un representante de una compañía de navegación). Por último dos miembros indígenas comerciantes.

Los miembros titulares de que la sección de Agricultura se compondrá serán seis (elegidos entre cuatro ciudadanos franceses, un ciudadano extranjero y un indígena), todos ellos agricultores.

Los miembros titulares de la Sección Industrial y Forestal, serán en número de seis (elegidos entre cuatro ciudadanos franceses un ciudadano extranjero y un indígena), todos ellos pertenecientes a explotaciones forestales e industriales.

Se elegirá un número de suplentes igual al de titulares.

Los miembros indígenas serán elegidos por el Comisario de la República entre una lista que previamente presentará la Cámara a dicha Autoridad.